

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUAL S.A., CELEBRADA EL
DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

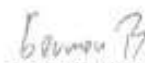
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las once horas nueve minutos, en el local social de la compañía, ubicada en la planta baja del inmueble signado con el número 22 de la manzana número 56, de la ciudadela Bellavista de la ciudad de Guayaquil, se encuentra presente el señor OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, para llevar a cabo la Junta General Extraordinaria convocada para este día y hora a través del diario El Telégrafo, Edición No. 47.124, del lunes 5 de mayo de 2014.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-hoc, el señor Germán Bustamante Lindao, actuando como Secretario su Gerente General, señor Otto Orellana Gonzalez, constatándose que existe el quórum de ley, conforme al artículo 237 de la Ley de Compañías, al encontrarse presente el accionista mayoritario de la Compañía, quien aprueba el Orden del Día, no así el Interventor, Ing. Marianita de Jesus Agreda, pese de haber sido legalmente convocado.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, esto es, Informe del Gerente respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, tomando la palabra el señor Otto Xavier Orellana Gonzalez, quien pone en conocimiento de los presentes su informe, por lo que como accionista presente aprueba dicho informe y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Luego se pasa a considerar el segundo punto del Orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013, pidiendo la palabra el señor Otto Orellana González, quien manifiesta que no habiendo beneficios que repartir, no hay que decir al respecto.

Con lo que termina la presente Junta siendo las once horas treinta minutos, disponiendo se adjunten los documentos reseñados, la que en señal de conformidad es suscrita por el accionista mayoritario presente, el Presidente ad hoc y Secretario que certifica.


GERMAN BUSTAMANTE LINDAO
PRESIDENTE AD HOC


OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO